

LAS COMISIONES OBRERAS, SUS ORIGENES Y SUS FINES.

El reforzamiento de las estructuras monopolísticas del Capitalismo Español en los últimos años, la dominación de un grupo reducido de familias oligárquicas y terratenientes, en estrecha cooperación con los medios financieros internacionales, traza el esquema de la España de hoy que coloca gran parte de nuestra Industria bajo la dependencia de los trusts extranjeros.

Tras el paso de unas estructuras sindicales que por no ser independientes carecen de representatividad (sobre todo en los niveles superiores a la prensa) que por tener unas reglamentaciones que no permiten movilizar a los trabajadores a través de asambleas de fábricas, de obras o de empresas; que por no disponer de medios de presión eficaces entre ellos, el derecho de huelga no permite defenderse eficazmente a los trabajadores frente a un Capitalismo monopolístico: **ESPERA EL REVERSO DE LA MEDALLA.**

Tenemos frente a nosotros, todo lo malo del Capitalismo mundial, los trabajadores, en cambio, no disponemos de lo mínimo que disponen los trabajadores de otros Países. Es decir: Libertad sindical, derecho de huelga, etc.

¿QUE HACER EN ESTA SITUACION?

Tres caminos posibles. 1º.- Revivir las viejas Organizaciones UGT, CNT, y Organizaciones Católicas (ahora Hermandades o F.S.F.)

2º.- Colaborar con unas estructuras ineficaces
3º.- Continuar la acción directa con la legal, hacer una movilización masiva de los trabajadores, capaz de defender sus intereses hoy, y avanzar hacia la conquista de sus derechos y libertades sindicales, mediante:

Todos estamos de acuerdo en que cualquier reivindicación, desde la más pequeña mejora sobre seguridad o higiene en el trabajo, hasta la elevación de salarios, conservación de un mínimo vital, o derecho de huelga, ~~exige siempre una acción unida, amplia;~~ exige siempre una acción unida, amplia; Lo mismo si se trata de escuelas e escuela de una Imprenta, o escuela Provincial o Nacional.

Resultan evidentes en que no es casual que, para llegar a esta concentración de riquezas en unas pocas manos, a este reforzamiento de los monopolios, hayan necesitado estos 127 Consejeros de la Banca gozar de toda Libertad de movimiento y al mismo tiempo privar a los trabajadores de todas las posibilidades de defenderse prohibiéndoles un Sindicalismo independiente, sus derechos de asociación, reunión o de huelga. **Máxima Libertad de los ricos y mínimos, de los pobres son las DOS CARAS DE LA MEDALLA.**

En realidad, estamos excluidos de los medios donde se decide, donde se toman las decisiones; excluidos de las direcciones de los Sindicatos y de los Consejos de Administración de las Empresas; excluidos de los Ministerios, de la Universidad; excluidos de la Dirección de los medios asistenciales y de Farmacias.

¿Van a facilitar la evolución de estas estructuras hacia una elevación de nuestra conciencia de clase los beneficios de estos privilegios?

.....



¿Van a facilitar nuestra Unidad combativa, hacia una acción de la mayoría de los trabajadores contra un sistema que solo a ellos beneficia?

¿Puede irse, como, a alguna lucha, económico-social, eficaz desde el punto de vista de las masas, sin siendo pacíficos, sobre la base de un reducido número de viejos militantes de la UGR-CHP que, con escasos jóvenes, son los que aceptarían el riesgo de unos sindicatos clandestinos?

Las organizaciones para-sindicales que ha creado la jerarquía de la Iglesia y que los trabajadores lideran ajen de "amarrillas", a pesar de sus recursos en locales, prensa, etc. ¿pueden defender eficazmente a los trabajadores?

NO, firmemente. Los sindicatos oficiales, por unas u otras causas, están sirviendo a los monopolios; los otros, por su estallido de las realidades diversas, su estallido de las fábricas y de la vida, que reduce su papel a la nada, se dedican a pequeños roles; no pueden ser la base de una acción amplia. Y los terceros porqué, como reconoce D. Abundio, Conciliario Nacional de Hermandades, se centran demasiado en la atención en vez de betirse por los problemas sociales, por las reivindicaciones del mundo del trabajo. Llevan un lastre difícil de superar.--

Por otra parte, la realidad no sólo de la presencia de nuevas generaciones sino de una serie de cambios industriales, económico-sociales de estos últimos veintiséis años, prueban dos cosas:

que las estructuras sindicales actuales no se pueden continuar y que la vuelta al pasado (al 36, como si fuéramos ajenos a estas transformaciones los trabajadores) pura y simplemente, es imposible.--

Es un entendido que ese pasado sindical tuvo, como elementos positivos, la libertad sindical, el derecho de huelga y como negativos, la división sindical, el entrambamiento de los trabajadores de la CHP con los de la UGR, para mayor gloria de los Patronos.--

¿Qué hacer, si la vuelta al pasado no es posible, y en algunos casos ni es aconsejable, y el presente sindical no nos sirve?

¿Si lo clandestino no puede, por diferentes razones, ser eficaz, y el Sindicato oficial no es independiente ni es útil a los trabajadores?

¿Qué hacer?

La Clase Obrera ha dado la respuesta creando las Comisiones Obreras, forma que toma el movimiento obrero de masas en nuestros días.--

Como todo organismo vivo, la Clase Obrera tenía ante ella dos soluciones: O pliegarse a lo oficial, a los monopolios manteniendo su conculencia de clase, o crear sus propios medios de defensa, su espíritu.--

Y donde Estados y Jueces no son honestos, o donde la reglamentación les impide moverse en cada taller o taller, en cada Oficina o servicio, los trabajadores eligieron o nombraron una Comisión que presentara sus reivindicaciones de múltiples acciones, los militantes obreros más activos que van formando a través de ellas, comprendieron que no solo era posible sino que era necesario dar vida permanente a estas formas nuevas que en las actuales circunstancias toma el movimiento sindical de oposición a las estructuras oficiales.--

Así nacieron los primeros contactos entre los metalúrgicos de PISAÑO, SANBAR, MARCONI, PEREIRA, CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, etc. ante la necesidad de presionar para obtener el 20% de mejora salarial y un mejor Convenio de los metalúrgicos. Ante surgió de esta necesidad, pero espontáneamente, la Comisión Provincial de la Metalurgia marplatense, en una reunión de cerca de 600 obreros metalúrgicos, empujados y militantes sindicales (sindicalistas) --

Comisión que, en Madrid, fué la base de las que en todas las grandes fábricas y en la mayor parte de las mediana existen hoy; sobre esta experiencia modelaron las de Artes Gráficas, Prensa, Construcción, Unión, Transportes, Maquinaria, etc.

Sobre estas líneas generales, en Asturias, Barcelona, Valencia o Sevilla, con ligeros maticismos, han nacido y se desarrollan otras.

Una misma realidad social, sindical, engendra idénticas reacciones defensivas, una misma causa debía y debe producir los mismos efectos en el mundo del trabajo.

Hacen, pues, las Comisiones como una forma de oposición única de todos los trabajadores, sin distinción de creencias religiosas o creeds políticos, a unas estructuras sindicales, como una necesidad de defender sus reivindicaciones de hoy y preparar su misma de libertad sindical, de Unidad Sindical, de derechos sindicales.

Hacen, también, sobre la experiencia de que nada nos va a ser regalado. Harlo conocido es su actuación para que no insistamos sobre ella.

Reclamamos la clandestinidad que las estructuras sindicales (sindicales) y los grandes capitalistas, fueron imperiosos cuando se nos expulsan de un local, encontramos otro igualmente abierto y legal; cuando se nos persigue por Patronos, etc. etc. nosotros seguimos reivindicando nuestro derecho a actuar abiertamente como oposición a unas estructuras que todo el mundo considera desfasadas y contraproducentes.

Plamar el voto reivindicativo, que la falta de un sindicalismo independiente, de clase, ha creado; mudar el movimiento obrero responsable hasta que libremente, en asamblea de fábrica o, en el caso, en la mina o en la fábrica, podamos conquistar el derecho de decidir sobre nuestro futuro.

Las Comisiones son partidarias de la Unidad Sindical, en la Libertad y la Democracia, pero no se pruritan por una forma u otra, de esta Unidad, creemos que son los trabajadores en sus Asambleas los que deben decidir.

Creemos que todo sindicalista honesto, que se plantea no solo crear una pequeña mayoría (que siempre se eligen por la subida de precios) sino emitir a su clase, que se plantea seriamente el ser o no ser, "La unidad obrera", tiene que comprender que sólo la Unidad Sindical en la Libertad y el respeto a todas las tendencias, por sí sola, es el camino.

La Unidad sería un suicidio de clase en la España de los Monopolios que se sirve hoy de las estructuras sociales, pero que se adapta, también, mal a otras libertades. Por qué los Patronos españoles de todas las épocas, tan vicios en sus Cámaras de Comercio e Industria, en sus Asociaciones patronales (a pesar de las diversas tendencias, formación patronal, etc.) consideren necesario no separarse los libertades de los revolucionarios, los republicanos de los monárquicos, o los católicos de los ángeles?

A los médicos, los abogados, los abogados, etc. La diferencia de sus ideas o creencias no les impide estar unidos en el seno de sus Corporaciones para defender sus intereses dentro de ellas.

La debilidad del Movimiento Sindical tiene dos fuentes, hoy un sindicalismo sin libertad, no independiente, pero que ayer o mañana fué o puede ser la división o la atomización sindical, el enfrentamiento entre Centros sindicales aunque tengamos libertad.

Muchos de nosotros, antiguos vegetales, comunistas o católicos, al plantearnos así el problema, no reclamamos ni interpretamos los tradicionales obreros o sindicalistas, sino que creemos que nuestra experiencia y capacidad de sindicalistas debemos ponerla al servicio de lo que estas Inducciones servirá de los trabajadores en su acción diaria que es la sola que nos traerá esa Libertad.

libertad sindical, ese sindicalismo de Clase.-

Lo demás no deja de ser conversaciones de café o de estados mayores sin tropas.-

Que analicemos la situación actual del Sindicalismo es bueno, que la transformemos, es mejor. Y para ello, la acción unida a través de las Comisiones, verdadera oposición de masas a las estructuras, es lo único eficaz.- Por eso entendamos que nuestra lucha pacífica debe situarse entre lo justo y lo legal, y lo lícito.

Por eso consideramos que debemos participar en las próximas elecciones sindicales, exigiendo previamente que se desarrollen con el máximo de garantías y posibilidades para presentar las candidaturas y los programas, en Asambleas y reuniones en las que se puedan defender libremente las posiciones de los distintos candidatos.

Estimamos que esto habrá que obtenerlo, que tampoco se nos regalará; pero igualmente comprendemos que será siempre (con buenos o malos enlaces) la acción unida de los trabajadores la que decidirá.-

Somos conscientes de que decenas de millares de Enlaces, Jurados y vocales de Secciones Sociales honestos, pueden contribuir fuertemente a esa "acción unida", a esa "toma de conciencia", a esa "movilización pacífica del Mundo del Trabajo" que unidos a otras espas nacionales y democráticas, crean las condiciones para un desarrollo progresivo y pacífico en nuestra Patria.-

Resumiendo: Las Comisiones han sido creadas espontáneamente por la Clase Obrera para defender sus intereses en las condiciones específicas de nuestros días, frente a la ineficacia de otros métodos. Y no son el apéndice de ninguna fuerza política, respetando, sin embargo, las ideas o creencias de sus miembros; no son ni se proponen ser un nuevo Sindicato, sino conquistar (a través de la unidad activa de todos los trabajadores) el derecho a defender sus intereses, a edificar su propio Sindicalismo de Clase.

Una vez creadas estas condiciones, edificado un sindicalismo obrero sobre la base de la libertad sindical, al servicio de los trabajadores, creemos que las Comisiones Obreras habrán cumplido con su misión. En último caso, los trabajadores, en sus asambleas democráticas y libres, deben decidir.

Para terminar, el futuro está en nuestras manos. En la serie de pequeñas y grandes acciones, en las reuniones de pequeños núcleos de talleres, y en las grandes asambleas de fábricas o de Obra, en el Campesino o en la Oficina; en los lugares de trabajo es donde se decide.-

No aceptamos excomuniones ni las impartimos. Trabajaremos con no importa quien, con cualquiera que se sitúe dentro de los intereses de la Clase Obrera desde cualquier plano o nivel que venga.

POR LAS COMISIONES OBRERAS DE MADRID

La Comisión Provincial del Metal,

la de Artes Gráficas y Prensa

la de Transportes (RENFE-E.M.T.-Lineas Aéreas)

la de Industrias Químicas

la de la Construcción

la de la Enseñanza.-